



LIC. FRANCISCO BUSTILLO
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com
www.municane.org

COMUNICADO

Cane, La Paz 13 de febrero del 2023

Lida. Cenia Maribel Amaya
Jefa de Recursos Humanos

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

Por medio de la presente le comunico a usted como Jefa de Recursos Humanos que; los empleados Municipales el día lunes 13 de febrero no estamparon la huella en el reloj digital la marca de las 8:00 A.M del día laboral por falta de energía eléctrica. Quedando evidencia de la asistencia el control diario del libro de asistencia.


Lic. Francisco Bustillo
Alcalde Municipal





MEMORÁNDUM N° 01

PARA: Lic. Francisco Bustillo Gonzales
Alcalde Municipal
DE: Licda. Cenía Maribel Amaya
Jefa de Recursos Humanos
ASUNTO: Comunicado
FECHA: 21 de Febrero del 2023

Estimados:

Reciba un cordial saludo, deseándoles éxitos en tan delicadas funciones a ustedes encomendadas.

Por medio del presente le Comunico que por motivos técnicos el Reloj Digital utilizado para controlar las entradas y salidas de personal permanente de esta Institución no funciono de una manera oportuna la semana del 06 de febrero al 10 de febrero del presente año, siempre quedando respaldado el control de los Empleados Municipales en el libro auxiliar de entradas y salidas que se maneja en esta Municipalidad.

V.B.Lic. Francisco Bustillo Gonzales
Alcalde Municipal



Cenia Maribel Amaya
Jefa de Recursos Humanos



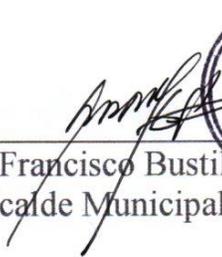
LIC. FRANCISCO BUSTILLO
ALCALDE MUNICIPAL
E-mail: municane@yahoo.com
www.municane.org

COMUNICADO

**Para: Licenciada Cenia Maribel Amaya
Jefa de Recursos Humanos**

Por medio de la presente le comunico que el día viernes 03 de febrero del presente año se concederá asueto del mediodía a partir de las 12:00 M. Por instrucciones de La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por ser una fecha de suma importancia para la feligresía católica, ya que es el día en que se celebra el hallazgo de la Virgen de Suyapa.

Sin otro particular,


Lic. Francisco Bustillo
Alcalde Municipal



COMUNICADO

Con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas las Dependencias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Que de acuerdo al Decreto Legislativo No. 188-2012, de fecha 11 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 33,031, del 22 de enero de 2013 en el cual se declara el día 03 de febrero de cada año como “Día Festivo Nacional, en honor a la Virgen de Suyapa”.

En atención a lo antes descrito y por ser una fecha de suma importancia para la feligresía católica, ya que es el día en que se celebra el hallazgo de la Virgen de Suyapa, se ha determinado conceder **asueto de medio día a partir de las 12:00 m.**, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, para que puedan participar en las actividades en honor a esta Festividad Religiosa.

Se exceptúan de la presente las Instituciones que por mandato brindan Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días (31) del mes de enero de 2023


TOMAS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO

